Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicologia
Departamento: Formación Profesional
Area: Intervención Psicológica II

(Programa del año 2018)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 22/06/2018 09:31:41)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
PSICOPEDAGOGIA DIFERENCIAL	LICENCIATURA EN FONOAUDIOLOGIA	1126/95	2018	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
FERRERO, MARCELA ANDREA	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
DE ANDREA, NIDIA GEORGINA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
LUCERO, FLAVIA ESTRELLA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	1º Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/03/2018	22/06/2018	15	100

IV - Fundamentación

El rol del/la profesional fonoaudiólogo/a se despliega a diversos y múltiples espacios en los cuales puede desarrollar su tarea, el campo de la Psicopedagogía Diferencial es uno de ellos.
El espacio curricular está pensando en pos de brindar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la formación profesional de las/os fonoaudiólogas/os que se inserten en el campo de la Psicopedagogía Diferencial.
La Psicopedagogía, para Young (2001) es una práctica social, que debe estar atenta a las demandas que sobre su práctica, alcances y limitaciones le imponen los procesos epocales. Es inherente a esta disciplina el estudio y abordaje de los procesos de aprendizaje en todo momento evolutivo de la vida de los sujetos; y de enseñanza, teniendo como referente el contextosocio-cultural-familiar que lo significará de modo particular, de acuerdo a los lugares, las épocas, los paradigmas vigentes.
Lo Diferencial hace referencia a la Discapacidad; es menester comprender qué entendemos por este constructo como así también las diferentes maneras de comprender a lo largo de la historia.
La concepción del enseñar y aprender que conlleva el campo de la Psicopedagogía Diferencial permite pensar al sujeto en situación, evaluar el impacto que tiene en su medio la emergencia de dificultades a nivel comunicacional obstaculizando el desarrollo pleno del individuo. Ello implica la necesidad de una visión que lo contemple desde los primeros momentos de vida, en donde comienza a configurarse el molde relacional que determina los modos de acercamiento al mundo y que a su vez considere las múltiples reformulaciones que tienen lugar en el intercambio con otros sujetos a partir de su inserción en nuevas redes vinculares e institucionales en las distintas etapas vitales.

Se hace necesario repensar y cuestionar algunos paradigmas teórico-ideológicos sostenidos históricamente, que resultan reduccionistas y en algunos casos iatrogénicos respecto a la concepción de Minusvalía, Discapacidad, Necesidades Educativas Especiales y conocer los nuevos paradigmas respecto a la concepción de personas con discapacidad. En la asignatura se pretende reflexionar con respecto a los derechos de estas personas, principalmente trabajando a favor de su dignidad y autonomía.
Situarse en el rol de fonoaudiólogo/a en el ámbito de la Psicopedagogía Diferencial, requiere adentrarse en las representaciones sociales vinculadas a la discapacidad en el contexto educativo y reflexionar acerca de las propias concepciones que se tiene con respecto a la misma. Para luego analizar la necesidad de de-construir y re-construir las mismas en pos de adquirir un posicionamiento profesional ética y técnicamente adecuado frente a la persona con discapacidad.
Para ello, se torna indispensable conocer y analizar los principios éticos que refleja la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, así como las normativas vigentes en nuestro país que reconocen los derechos y garantías que toda persona con discapacidad debe gozar y así estar capacitado para fomentar la equidad, luchar y trabajar en contra de la estigmatización.
Los contextos laborales en los que se puede desarrollar profesionalmente el/la fonoaudiólogo/a le viabilizan el trabajo en red con otros/as profesionales. Desde allí que se favorecerá en este trayecto un posicionamiento y revalorización de la interdisciplina y la transdisciplina focalizado en la persona con discapacidad, sus pares, la familia y la escolarización en el marco de las instituciones formales, sea en escuelas especiales, o en un proceso de integración escolar en escuelas comunes.
Dentro del amplio espectro que configura el campo de la Psicopedagogía Diferencial particularmente la materia se centrará en aquellas problemáticas en las que se encuentra dificultada la recepción, decodificación, codificación o producción de la información lingüística y no lingüística.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

• Comprender los alcances y límites del/la fonoaudiólogo/a en la atención de personas con discapacidad y el trabajo interdisciplinario.
• Reflexionar con respecto a la importancia de la relación vincular de la persona con discapacidad y su entorno, familia, escuela, etc.
• Promover el pensamiento crítico y reflexivo de los/as estudiantes con respecto a las personas con discapacidad.
• Fomentar el compromiso ético en el trabajo de fonoaudiólogos/as con personas con discapacidad, fomentando su dignidad y autonomía.

VI - Contenidos

UNIDAD I: PARADIGMAS Y PSICOPEDAGOGÍA DIFERENCIAL.
- Psicopedagogía. Definición, campos de aplicación y objeto de estudio.
- Estigma, prejuicio y estereotipo entorno a la discapacidad.
- Paradigmas que sostienen la concepción de discapacidad y diversidad funcional.
- Derechos Humanos de las personas con discapacidad. Ser humano digno. Autonomía/calidad de vida.

UNIDAD II: LA PERSONA CON DISCAPACIDAD EN SU CONTEXTO FAMILIAR.
- Constitución del sujeto, la importancia de los primeros vínculos.
- Particularidades en la constitución psíquica de niñas y niños con discapacidad.
- La familia y sus funciones en el desarrollo psíquico.
- La familia con un integrante con discapacidad. El impacto del diagnóstico.

UNIDAD III: PROCESOS DE APRENDIZAJE Y DE SUBJETIVACIÓN EN LA ESCUELA.
- Aprendizaje y subjetivación. Función subjetivante del/de la docente.
- Fracaso escolar, problemas de aprendizaje síntoma y problemas de aprendizaje reactivos.
- Esquema corporal e imagen corporal, su relación con el aprendizaje.
- Aspectos psicodinámicos de la relación entre profesionales, familia y el sujeto con discapacidad.

UNIDAD IV: LA ÉTICA PROFESIONAL EN EL CAMPO DE LA PSICOPEDAGOGÍA DIFERENCIAL.
- Principios de la Bioética. Aspectos éticos centrales: secreto profesional, consentimiento informado y asentimiento de menores.
- Normativas centrales vinculadas a discapacidad.

- Relación entre discapacidad y fonoaudiología en las normativas vigentes.

UNIDAD V: ESCOLARIZACIÓN.
- Tipos de escuela: Especial, inclusiva e integradora. Las Necesidades Educativas Especiales (NEE).
- Inclusión de niñas y niños con déficit auditivos en la escuela integradora. Representaciones sociales de los agentes educativos.
- Análisis de las problemáticas actuales vinculadas a la integración escolar de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Plan de Trabajos Prácticos
A través de los trabajos prácticos pretendemos que los/as alumnos/as comprendan y reflexionen con respecto al rol que tendrán en el futuro, como fonoaudiólogo/a, en el trabajo con personas con discapacidad.

TRABAJO PRÁCTICO Nº 1: REPENSANDO LAS REPRESENTACIONES SOBRE DISCAPACIDAD.
Objetivo: Reflexionar con respecto a las representaciones sociales sobre discapacidad y cómo las mismas repercuten en el quehacer profesional.
METODOLOGÍA DE TRABAJO: Se trabajará en pequeños grupos con el fin de reconocer cuáles son las creencias que alumnos/as sostienen en torno a la discapacidad. Luego, se debatirá y reflexionará en el grupo total, poniendo énfasis en la importancia de reconocer estas creencias y cómo las mismas repercuten en el quehacer profesional.
Para finalizar el trabajo práctico, cada grupo deberá presentar un escrito con sus aportes.
APROBACIÓN Y RECUPERACIÓN: El trabajo práctico se aprueba con la asistencia a clase y la participación en las actividades propuestas.
En caso de inasistencia o no aprobación del mismo, se solicitará a los/las estudiantes que elaboren un escrito en el que puedan reconocer sus creencias, y reflexionar, teniendo en cuenta la bibliografía propuesta, las implicancias que las mismas pueden tener en su quehacer profesional.

TRABAJO PRÁCTICO Nº 2- TRABAJO VIVENCIAL
Objetivo: Desarrollar empatía con las personas con déficit auditivo.
METODOLOGÍA DE TRABAJO: A través de ejercicios vivenciales, se pretende promover que los/as alumnos/as se aproximen a lo vivido por las personas con discapacidad, especialmente sordos e hipoacúsicos. El fin de esta actividad es poder no solo comprender a nivel intelectual las características de las personas con discapacidad sino también aproximarnos a cómo lo vivencian, que sienten, para promover la empatía por parte del/de la fonoaudiólogo/a.
APROBACIÓN Y RECUPERACIÓN: Se aprueba mediante la asistencia, participación y el envío de la crónica. De manera individual, los/as alumnos/as deberán escribir una crónica en la que expresan cómo transitaron la experiencia vivencial, describiendo sus emociones, sensaciones, pensamientos.
En caso de inasistencia, se acordará con las docentes una fecha de recuperación con la misma metodología del Trabajo Práctico.

TP 3: ANÁLISIS DE UNA PELÍCULA.
Objetivo: Reflexionar acerca de la influencia del entorno familiar, educativo y profesional sobre la persona con discapacidad.
METODOLOGÍA: Se brindará a los estudiantes una guía de análisis de la película “Temple Grandin”, previamente a la proyección de la misma. Luego se debatirá sobre los puntos de análisis con el grupo total.
APROBACIÓN Y RECUPERACIÓN: Se aprobará mediante la entrega de la guía de análisis respondida en todos sus ítems y con la participación en el debate grupal.
En caso de inasistencia, deberán responder el cuestionario elaborado para tal fin y entregarlo en la fecha acordado con las docentes.

TRABAJO PRÁCTICO Nº 4: PENSARME COMO FONOAUDIÓLOGO/A FRENTE A LA DISCAPACIDAD.
Objetivo: Integrar los contenidos de la asignatura y las experiencias transcurridas para poder comprender y definir el rol del/la fonoaudiólogo/a en el trabajo con personas con discapacidad.
METODOLOGÍA DE TRABAJO: Se prevé que los/las estudiantes incorporen los conceptos de las últimas unidades a través de un trabajo conjunto de debate y discusión de los mismos.

Para ello, en clase se leerán y debatirán los textos propuestos, como así se trabajará con respecto al delineamiento de una propuesta de intervención con personas con discapacidad en diferentes situaciones posibles.
APROBACIÓN Y RECUPERACIÓN:
Este trabajo práctico se prevé realizarlo en, al menos, 3 clases prácticas. Para la aprobación del mismo, es preciso que el/la estudiante asista y participe activamente al menos en 2, y presente la propuesta de intervención de manera escrita en pequeños grupos de trabajo.
La inasistencia o no participación en, al menos 2 clases, será causal de no aprobación. La recuperación del mismo será a través de la presentación de una propuesta de intervención de manera individual y la defensa de la misma frente a las docentes, en día y horario a convenir.

VIII - Regimen de Aprobación

La asignatura admite la aprobación en forma de alumno/a regular, por promoción y en condición de alumno/a libre.
El desarrollo de la asignatura se llevará a cabo en tres módulos semanales: una clase teórica, una teórico-práctica y otra clase de trabajo práctico. En las clases teórico-prácticas se utilizará la modalidad de seminario-taller para el debate y discusión del material bibliográfico propuesto en la asignatura.
La evaluación de los/as alumnos/as será de manera continua –clase a clase- centrada en la participación e integración de los contenidos trabajados en la asignatura.
Se prevé evaluar a los/as alumnos/as a través de diferentes modalidades, por una parte cada uno de los trabajos prácticos tiene su modalidad de evaluación. Dichas evaluaciones deberán estar aprobados el 100 % tanto por alumnos/as regulares como promocionales.
Además, se tomará un parcial teórico-práctico, que los/as alumnos/as promocionales deberán aprobar con una calificación de 7 puntos en una escala del 0-10 puntos, y los/as alumnos/as regulares 6 puntos en la misma escala.
Por último, los/as alumnos/as promocionales rendirán un examen integrador que podrá tener modalidad oral en el que se integren los conocimientos teórico-prácticos.

Régimen alumnos/as por promoción:
- Asistencia al 80% de las clases teóricas.
- Asistencia al 80 % de los Trabajos Prácticos.
- Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos.
- Asistencia al 80 % de los teórico- prácticos.
- Aprobación del parcial con una calificación mínima de 7 puntos en una escala del 0-10. Los/as alumnos/as que hayan aprobado el parcial pero no hayan alcanzado la calificación de 7 puntos, tendrán la instancia de recuperación, siendo esta última nota la valedera como nota final.
- Aprobación del examen integrador con una calificación mínima de 7 puntos en una escala del 0-10 puntos.

Régimen alumnos/as por regularidad:
- Asistencia al 80 % de los Trabajos Prácticos.
- Aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos.
- Asistencia al 80 % de los teórico- prácticos.
- Aprobación del parcial con una calificación mínima de 6 puntos en una escala del 0-10.

Régimen alumnos/as libres:
Aprobación de los trabajos prácticos dentro de los 15 días anteriores a la fecha establecida para el examen final.
- Examen final oral a programa abierto.

IX - Bibliografía Básica

[1] Unidad I:
[2] - Palacios, A. y Romañach, J. (2006). Presentación. Cap. 1, 2. En Palacios, A. y Romañach, J. (Ed.).El modelo de la diversidad. La Bioética y los Derechos Humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional. (pp. 14-25; 34- 60). España. Ediciones Diversitas-AIES
[3] - Stern, F (2005).Cap. VII: Acerca de la discapacidad. Cap. VIII: La historia, los modelos. Cap. XI: Acerca del estigma. En Stern, F (Ed.). El estigma y la discriminación. Ciudadanos estigmatizados, sociedades lujuriosas. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas. (23- 39, 75-82).

[4] - Taborda, A. (2005). Incluir, ¿significa integrar? Los grupos, los otros en la constitución de la subjetividad. Fundamentos en Humanidades. Universidad Nacional de San Luis, 11 (1),81-88.
[5] - Ventura, A. (2010). Reflexiones en torno al campo de conocimiento de la psicopedagogía. Actas del "II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XVII Jornadas de Investigación y VI Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur". 497- 499.
[6] Unidad II:
[7] - Lucero, F. (2018). Documento de cátedra: Un/a Niñ@ Como Tod@s L@s Demás.
[8] - Lucero, F. (2018). Documento de cátedra: Un@ Niñ@ Con Déficit Auditivo.
[9] - Nuñez, B. (2008). Cap. II: El ciclo vital de la familia con un hijo discapacitado. Cap. III: El momento del diagnóstico: una situación de crisis. En Nuñez, B. (Ed.). Familia y discapacidad. De la vida cotidiana a la teoría. (pp. 55- 112). Buenos Aires, Argentina. Lugar Editorial.
[10] - Núñez, B. (2003). La familia con un hijo con discapacidad: sus conflictos vinculares. Arch Argent Pediatr, 101(2), 133-142.
[11] -
[12] Unidad III:
[13] - Cidoncha Falcón, V. & Diaz Rivero, E. (2009). Importancia del desarrollo del esquema corporal. Revista digital Efdeportes. Recuperado de: http://www.efdeportes.com/efd128/importancia-del-desarrollo-del-esquema-corporal.htm
[14] - Fernández, A. (2007). Cap. II. Sujeto Autor. En Fernández, A. (Ed.). Los idiomas del aprendiente. (pp. 55-78). Buenos Aires: Nueva Visión. Disponible en http://revistaelcanillita.com.ar/wp-content/uploads/2017/03/22FERNANDEZ-Alicia-CapII-Sujeto-autor.pdf
[15] - Grosjean, F. (1999). El derecho del niño sordo a crecer bilingüe. Sección de Educación de DifuSord "Asociación de Difusión de la Comunidad Sorda". Barcelona: Universidad de Neuchâtel. Disponible en http://www.cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/03/grosjean_derechos.pdf
[16] - Nuñez, B. (1991). Cap. Vicisitudes del vínculo del niño sordo, su familia y los profesionales que los asisten. En Nuñez, B. (Ed.). El niño sordo y su familia. Aportes desde la psicología clínica. (pp. 83- 87). Buenos Aires, Argentina. Editorial Troqvel educación.
[17] - Ornelas, C. & otros. (2016). Discusiones en torno a la dislexia. Revista Novedades Educativas. Tomo 302. (pp. 39-65).
[18] - Rosbaco, I. C. (2007). El docente como representante del otro social: su función subjetivante. Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, (2).
[19] - Schorn, M. (1999). Cap. 2: Lo esencial es invisible a los ojos. Entre obstáculos e instrumentos. En Schorn, M. (Ed) Discapacidad. Una mirada distinta, una escucha diferente. (pp. 17-24). Buenos Aires, Argentina. Lugar Editorial.
[20] -
[21] Unidad IV:
[22] - Mainetti, J. A. (2000). Compendio bioético. II Parte, Capítulo II: Paradigma disciplinario, pp 95-116. La Plata: Queirón.Texto de Mainetti.
[23] - Ferrero, A.; Lucero Morales, E. & De Andrea N. (2013). Una aproximación al consentimiento informado en menores en Argentina a partir de la Ley de Salud Mental N° 26.657/10. Actas del V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XX Jornadas de Investigación y IX Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur, 63-65.
[24] - Ormart, E. (2013). El secreto profesional en psicología: aspectos deontológicos, legales y clínicos. Psicología para América Latina, 24, 191-205. Texto de secreto profesional
[25] - Nación Argentina (2008). Ley 26.378 - Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.
[26] - Nación Argentina (2008). Análisis de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.
[27] - Cuervo Echeverri, C. (1998) La profesión de fonoaudiología: Colombia en perspectiva internacional. Universidad Nacional de Colombia.
[28] Unidad V:
[29] - Gonzales, L. (1999). Cap. El equipo técnico: el desafío de la interdisciplina. En Gonzales, L. (Ed). ¿Discapacidad? Una mirada psicopedagógica a "lo especial" en la escena familiar y educativa. (pp.102- 107). Córdoba, Argentina. Ediciones Boulevard.
[30] - Ossa Cornejo, C. (2014). Integración escolar: ¿cambio para el alumno o cambio para la escuela?. Revista de Estudios y Experiencias en Educación. 13 (25), 153- 164.
[31] - Poder Judicial de Buenos Aires (2003). Resolución N° 2543/03. Anexo I: Integración de alumnos con necesidades educativas especiales en el contexto de una escuela inclusive. Buenos Aires, Argentina. Autor.

X - Bibliografia Complementaria

[1] - Nudman, E. (2013). Competencia social para un aprendizaje efectivo. Teoría de la mente y sordera. En Actas del III Congreso internacional con sede en Buenos Aires, V Congreso Latinoamericano y VI Congreso Nacional de Salud Mental y Sordera: “Una nueva mirada de la sordera en lo personal, familiar y social”. pp. 106-109. Disponible en http://www.psi.uba.ar/extension/jornadas_congresos/jornadas_congresos_realizados/salud_mental_sordera_2013/actas.pdf#page=106

[2] - Schorn, M. (1999). Cap. 6: Vicisitudes de la estructuración psíquica en niños con discapacidad. En Schorn, M. (Ed) Discapacidad. Una mirada distinta, una escucha diferente. (pp. 59-67). Buenos Aires, Argentina. Lugar Editorial.

[3] - Schorn, M. (2º ed. 2002). Cap 1: Prevención en el desarrollo de la personalidad del niño sordo. Cap. 3: Desarrollo de la personalidad. El bebé y el niño sordo. Cap. 4: Estructuración del psiquismo en el niño sordo. Cap. 8: Relaciones y comunicación entre padre e hijos. En Schorn, M. (Ed.). El niño y el adolescente sordo. Buenos Aires, Argentina. Lugar Editorial.

[4] - Torres, A., Vega, Y. & del Campo, R. (2015). Autorreflexión sobre el desempeño profesional del fonoaudiólogo/as en el sector educativo: una aproximación a la construcción del rol. Revista chilena de fonoaudiología. (14), 103-117.

[5] - Young, S. (2001). Cap. 1: Posibles aproximaciones a la práctica psicopedagógica. Cap. 2: Abandono y discapacidad: “Una cultura del abandono”. En Young, S. (Ed.) Psicopedagogía y Discapacidad. ¿Una lectura posible? Acerca de una práctica psicopedagógica en el abordaje institucional, de jóvenes con discapacidad.(pp. 21- 47). Córdoba, Argentina: Ediciones del Boulevard.

[6] - Zoppi, G. & otros (Ed.). (2014). Presentación. Cap. 1: El desafío de innovar desde el lugar de la dirección. Cap. 2: El valor de la Integración a la luz de la experiencia. Cap. 3: Una experiencia de integración de niños sordos, ciegos y minusválidos motores en una escuela de educación común. Cap. 4: Relato de una experiencia de integración educativa de una niña sorda. Cap. 5: Briana: una niña sorda con interprete de LSA en una escuela de oyentes. El español escrito como segunda lengua. En Zoppi, G. & otros (Ed.) Construir una escuela de todos. Un proyecto de integración escolar de niños con discapacidades viso-audio-espaciales en una escuela común. (pp. 9- 105).Buenos Aires, Argentina. Editorial Dunken.

XI - Resumen de Objetivos

Comprender los alcances y límites del/la fonoaudiólogo/a en el trabajo con discapacidad e interdisciplinario; la relación vincular de la persona con discapacidad y su entorno, promoviendo el pensamiento crítico y reflexivo y el compromiso ético de los/as estudiantes..

XII - Resumen del Programa

Unidad I: Paradigmas y Psicopedagogía Diferencial
Unidad II: La persona con discapacidad en su contexto familiar
Unidad III: La función subjetivante del aprendizaje
Unidad IV: La ética profesional en el campo de la Psicopedagogía Diferencial
Unidad V: Escolarización

XIII - Imprevistos

No se prevén.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	